Comisión de Primaria notificará a precandidatos antes de formalizar solicitud al CNE luego de la renuncia de rectores

El comunicado surge poco antes de que se conociera de la renuncia de los rectores principales y suplentes del Poder Electoral y en medio de los cuestionamientos que realizaba el comando de campaña de María Corina Machado sobre la falta de respuesta con respecto a la modalidad en la que se llevaría a cabo la elección.

La **Comisión Nacional de Primaria (CNP)** aclaró este miércoles que explicará a los precandidatos presidenciales el alcance del posible acuerdo que logre alcanzar con el Consejo Nacional Electoral (CNE) antes de formalizar la solicitud de asistencia técnica para los comicios de la oposición fijados para 22 de octubre.

A través de un comunicado, la instancia informó que mantiene «cauces permanentes de comunicación» con todos los candidatos a la primaria. Esto, afirmó, permite canalizar las dudas u observaciones que puedan tener cada uno de ellos.

La CNP recalcó que todas las solicitudes formuladas al CNE son «de conocimiento público». Incluidas, detalló, las referentes a la protección de la identidad de los electores, según las especificaciones realizadas por los técnicos electorales de la comisión.

El pasado 6 de junio de 2023 se notificó a los precandidatos que se les explicaría el alcance de lo que llegare a confirmarse en la Comisión Técnica conjunta antes de formalizar la solicitud de asistencia técnica», dice el comunicado.

Además, les recuerda a los precandidatos y voceros que todas las preguntas o dudas están respondidas en los reglamentos que ha publicado la CNP.

Con información de El Nacional